

**ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL PARA EL CURSO ACADÉMICO
2021-2022**

10 de enero de 2022

La Escuela de Danza de Navarra cuenta con su Plan de Contingencia específico de centro.

Las medidas que deben adoptar las familias de cara a afrontar la vuelta a la EDN en septiembre están basadas en las instrucciones según el apartado 6.3 del anexo del Acuerdo del Gobierno de Navarra de 19 de junio de 2020, por el que se declara la entrada de la Comunidad Foral de Navarra a la nueva normalidad y se dictan medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado el 20 de junio de 2020 en el BON, y que está sujeto a modificaciones que pueden provenir, tanto del Departamento de Educación, como de las autoridades sanitarias.

A pesar de los avances dados en los procesos de vacunación y la experiencia del curso 2020-21, dada la aparición de nuevas cepas del virus y que el alumnado no está vacunado en su totalidad, el desarrollo del curso 2021-2022 es imprevisible. Teniendo como objetivo principal garantizar la seguridad y la salud del personal y del alumnado frente al coronavirus COVID-19.

En estos momentos estamos en la Situación 1, se garantiza la actividad docente presencial en todas las etapas y cursos; grupos estables de alumnos, con el mínimo contacto con alumnos de otros grupos .

Seguiremos prestando los servicios habituales.

Desde el primer día de clase, se informará a los alumnos de las medidas de higiene estipuladas. Se han colocado infografías y señalización por toda la Escuela con las instrucciones precisas para delimitar el acceso, mantener la distancia, el uso obligatorio de la mascarilla, el lavado de manos y los desplazamientos por el interior de la misma.

HORARIOS DE ENTRADA A LA EDN

Habilitada diferente puerta de entrada y de salida al centro. Se seguirá accediendo por la puerta principal y el personal encargado indicará la puerta de salida de la Escuela y del edificio.

El alumnado sigue teniendo diferentes franjas horarias, facilitando así la separación de acceso de los diversos grupos estables. El itinerario que debe seguir por el interior de la Escuela, tanto de entrada como de salida, está debidamente señalado.

En ningún momento se permanecerá en los pasillos, salvo para aplicarse el gel hidroalcohólico y entrar en el aula.

Ninguna persona ajena al centro podrá acceder al mismo, excepto en el caso de necesitar los servicios de Secretaría, consultar las Normas de Funcionamiento Interno o la información

colgada en las corcheras.

El personal del centro responsable se encarga de organizar las entradas y salidas de forma ordenada para seguir garantizando la seguridad.

Excepcionalmente el alumnado de INICIACIÓN A podrá ser acompañado (**sólo una persona**) durante el curso hasta la puerta de entrada de las dependencias de la Escuela (2º planta) al inicio de las clases, en ningún caso accederán a los vestuarios del centro ni permanecerán en las dependencias del edificio. Para la salida será el personal del centro el encargado de entregar a los alumnos/as a sus respectivas familias en el patio principal de la Escuela.

Rogamos extreméis la puntualidad para poder llevar a cabo los distintos horarios escalonados de entradas y salidas del alumnado.

CUADRO HORARIOS ENTRADAS Y SALIDAS

CURSOS	ENTRADAS PUERTA PRINCIPAL	SALIDAS PUERTA PATIO METÁLICA (HABILITADA TEMPORALMENTE)
INICIACIONES A Y B	5 MIN. ANTES CLASE	5 MIN. APROX. DESPUÉS CLASE
1º Y 3º NIVEL ELEMENTAL	10 MIN. ANTES CLASE	5 MIN. APROX. DESPUÉS CLASE
2º Y 4º NIVEL ELEMENTAL	15 MIN. ANTES CLASE	5 MIN. APROX. DESPUÉS CLASE
NIVEL MEDIO	20 MIN. ANTES CLASE	10 MIN. APROX. DESPUÉS CLASE
ADULTOS	10 MIN. ANTES CLASE	10 MIN. APROX. DESPUÉS CLASE

INTERIOR DE LAS AULAS

Las aulas se ventilarán al inicio de la jornada, al finalizarla y tras cada sesión. La mascarilla será de uso obligatorio en todos los grupos. El alumnado descansará entre clase y clase del uso de la mascarilla mientras se esté ventilando el aula y extremando la distancia de seguridad. Se debe traer un botellín de agua a clase. Las puertas y ventanas solo podrán ser tocadas por los profesores. Los alumnos se lavarán las manos a lo largo de la tarde y utilizarán gel hidro-alcohólico disponible en el centro.

Se mantendrá la distancia de 1,5 metros entre el alumnado y el profesorado, limitándose el acercamiento del profesor al alumnado.

Todas las aulas están señaladas con puntos amarillos donde el alumnado deberá colocarse ya que así se controlará la separación de 1,5m.

Están colocados aparatos medidores de CO2 para dar aviso de la calidad del aire.

ASEOS Y VESTUARIOS

Rogamos al alumnado de la Escuela de Danza venga ya vestido de casa para poder facilitar los tiempos de uso de los vestuarios, los cuales se utilizarán sólo para quitarse la ropa de calle y guardar las pertenencias dentro de una mochila/bolsa/bolso, que deberá ser lo suficientemente grande como para meter el calzado de calle y abrigos.

La mochila/bolso/bolsa se dejará en el vestuario debido a que el aforo de las aulas no lo permite, excepto la botella de agua y la toalla que se llevarán a clase.

Los WC estarán habilitados de manera alterna, se recomienda tirar de la cadena con la tapa bajada. Se recuerda al alumnado la necesidad del lavado de manos antes y después de su uso.

Las duchas siguen quedando inhabilitadas.

El personal del centro velará para asegurar que en el interior o en los accesos se cumpla el aforo adecuado y la distancia de seguridad.

LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

Seguiremos contando con personal de limpieza a lo largo de la tarde que se encargará de desinfectar de manera rigurosa aseos, vestuarios y las dependencias del centro que sean utilizadas.

Por seguridad, se dedicarán unos minutos entre clase y clase a la desinfección de las superficies utilizadas en las aulas, barras y suelo, equipos de música, pianos...

Para ello acabarán las clases con 5 minutos de antelación.

La ventilación es un factor muy importante para minimizar riesgos, por lo que puerta y ventanas permanecerán abiertas de manera continua hasta el fin de la actividad, pudiéndose abrir y cerrar sólo por las profesoras del centro y manteniendo una ventilación natural y cruzada.

MATERIAL NECESARIO

Sólo se podrá traer **un bolso**/bolsa/mochila por persona, que contenga, botella de agua, toalla y material necesario para realizar la actividad (zapatillas, palillos, faldas, puntas...) ya que el centro no prestará ningún tipo de material.

El alumnado deberá disponer del material necesario, ya que no se permitirá el uso del material de otro compañero ni de préstamo por parte de la Escuela.

Queda prohibido el uso de taquillas. De esta manera reducimos el riesgo de contagio.

USO DE MASCARILLA

El uso de mascarillas será obligatorio en todo momento por parte de docentes y alumnado, incluyendo su ajuste adecuado.

Cada profesor en su aula será el encargado de abogar por la salud del alumnado y si fuera necesario descansar del uso de la misma lo permitirá bajo las pautas establecidas de ventilación adecuada en ese momento, distancias establecidas y cese de la actividad física.

Todo alumnado que no pueda llevar mascarilla por diversos temas, deberá acreditarlo mediante justificante médico que entregará al tutor.

PROTOCOLO PARA LA GESTION DE CASOS COVID EN LA EDN

Pautas generales:

Una alumna o alumno NO DEBE ACUDIR al centro en aquellas situaciones que determine la autoridad sanitaria. Pincha [aquí](#) para ver explicaciones detalladas

Gestión de casos en la EDN:

En el contexto actual, la detección precoz de los casos y su aislamiento, así como la de contactos estrechos, es una de las medidas más relevantes para mantener un entorno de seguridad y conseguir los objetivos educativos y pedagógicos. Si una alumna o alumno presenta en la EDN síntomas compatibles con la COVID:

- Se le facilitará una mascarilla quirúrgica y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
- Si el alumno/a no puede ponerse una mascarilla quirúrgica, el adulto se pondrá mascarilla FFP2 sin válvula, pantalla facial y bata desechable.
- Se le llevará a una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.

Esta sala de aislamiento será la SALA DE ESTUDIO, por lo que no se podrá acceder a la misma sin otro cometido que el nuevo designado.

- Se avisará a la familia o tutor legal que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948 290 290) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.
- Se realizará la PCR en un plazo aproximado de 24 horas.
- Si se confirma como caso, continuará el aislamiento y realizará el seguimiento el profesional de medicina/enfermería de su centro de salud.

[Enlace a documento con actualizaciones de la información y explicaciones detalladas](#)

Estas instrucciones pueden verse modificadas en función de la información que nos transmita el Departamento de Educación y de Sanidad.

Atentamente,

La Dirección